



En cumplimiento de lo que ordena el artículo
del Enjuiciamiento Penal, me es honroso remitir a Ud.
Núm. 28 al presente, copia de la sentencia dictada por este Juz
mi cargo, en el proceso que se siguió contra J. Jesús
da, por el delito de lesiones inferidas a Leocadio Mac
Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tepatitlán de Morelos, 2 de febrero de 1927.

El Jefe Menor.

Antonio J. Jirica

C. Presidente Municipal.

Presente.